



ORIGEN: Secretaría de Administración.
OFICIO: SA/OS/0167/2022.
ASUNTO: Se notifica estructura orgánica autorizada.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. 16 de marzo de 2022.

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESCAS
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 46 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y como producto de los trabajos realizados, esta Secretaría atentamente, envía anexa a este oficio la estructura orgánica del **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA** del mes de diciembre del 2021, para los fines administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

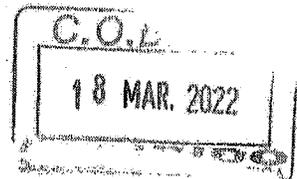


Gobierno del Estado
de Oaxaca

LIC. *MARIANA ERANDI NASSAR PÉREZ*
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE LA SECRETARÍA
2016-2022

Anexo
Con copia para
CABB.

Original de la estructura orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca del mes de diciembre del 2021.
Expediente y minutarlo.



www.oaxaca.gob.mx